

ВХОДИТЬ  
ЛИОНАГ МИРА  
О ФУТБОЛУ  
2018?



## Los Fallos de la FIFA en la Copa Mundial Rusia 2018



## Agradecimientos

---

La ICM desea manifestar su agradecimiento por las contribuciones de su asesora externa Nora Wintour, a partir de las contribuciones de la secretaría de la ICM, a la elaboración de este informe. Asimismo, la ICM reconoce con gratitud el respaldo y los conocimientos especializados de los equipos de inspección de seguridad y salud del Sindicato de Trabajadores de la Construcción de Rusia (RBWU) y de la ICM.

---

**JUEGO SUCIO: los fallos de la FIFA en la Copa Mundial Rusia 2018**, publicado por la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera, junio de 2018, Ginebra

# Campañas de la ICM relativas a la Copa Mundial

La Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM) puso en marcha la Campaña Global Deportiva por el Trabajo Decente ya hace una década, en 2007, durante los preparativos de la Copa Mundial de la FIFA 2010 celebrada en Sudáfrica. La campaña ha sido diseñada para llamar la atención sobre las condiciones laborales de explotación de miles de trabajadores encargados de la construcción de los estadios, las instalaciones deportivas y los proyectos de infraestructuras de los mega-eventos deportivos. Hace un llamamiento a la FIFA y a los Comités Organizadores Locales a que reconozcan la responsabilidad de garantizar el respeto por los derechos humanos en todos los aspectos de sus operaciones.

La ICM reconoce que la política de la FIFA en materia de derechos humanos, así como su planteamiento general de integración de los derechos humanos, ha cambiado de forma significativa desde 2015. Tras la publicación de un informe encargado por la FIFA y elaborado por el Prof. John Ruggie, esta añadió las responsabilidades en materia de derechos humanos al artículo 3 de sus Estatutos. Desde entonces ha establecido un Consejo Asesor sobre Derechos Humanos independiente y, en mayo de 2017, aprobó su primera Política de Derechos Humanos, aplicable a todas sus operaciones internacionales. Esta política reconoce que los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos deberían definir las normas de conducta de la FIFA, todos sus órganos y sus trabajadores. La FIFA se compromete a «la incorporación del respeto a los derechos humanos a las licitaciones y la celebración de nuestros eventos, así como a nuestras relaciones con terceros».

No obstante, en la práctica, muy poco ha cambiado. Durante el período 2016-2018, la ICM y sus organizaciones afiliadas han participado en 35 visitas de inspección a las obras de renovación y construcción de los principales estadios de Rusia. En este documento informativo se detallan las principales violaciones de los derechos de los trabajadores identificados por la ICM y sus organizaciones afiliadas, inclusive en su labor como integrantes de los equipos de inspección conjunta de los estadios. En el documento también se señalan las restricciones y limitaciones de dichas inspecciones.

En el período 2016-2017 se produjeron trágicos accidentes laborales que se cobraron la vida de 21 trabajadores de la construcción. A pesar de las solicitudes de la ICM y de otras organizaciones, no se han realizado investigaciones independientes e imparciales de estas muertes. Ante la falta de pruebas claras, la ICM considera que en la gran mayoría de los casos se trató de accidentes que podían haberse evitado, provocados por unas disposiciones inadecuadas en materia de salud y seguridad. Empezando por la decisión de menoscabar las normas laborales rusas en la denominada Ley FIFA y terminando por los trágicos fallecimientos de trabajadores en las obras de construcción de los estadios, la única conclusión a la que puede llegar la ICM es que la FIFA podría haber hecho mucho más para cumplir su propia política de derechos humanos.

El documento informativo concluye con una serie de recomendaciones a la FIFA con la firme convicción de que la adopción de estas medidas podría resultar muy útil para poner fin al juego sucio en este bello deporte.



**Ambet Yuson**  
Secretario general de la ICM  
Junio 2018

# Indice

---

Campañas de la ICM relativas a la Copa Mundial . . . . .	i
Mano de obra migrante en la construcción en la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018 . . . . .	1
La Ley FIFA pretende quebrantar las disposiciones del Código del Trabajo ruso . . . . .	2
Misiones de inspección conjunta en obras de construcción . . . . .	3
Logros y limitaciones del MdE y las visitas de inspección conjunta . . . . .	5
Violaciones de los derechos de los trabajadores en las obras de construcción de estadios . . . . .	6
Recomendaciones de la ICM a la FIFA . . . . .	13
Lista de visitas a los sitios de construcción por los equipos de la ICM . . . . .	14

---

© Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM).  
Los extractos de esta publicación pueden citarse si se reconoce la fuente.

# Mano de obra migrante en la construcción en la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018

Para construir o renovar los diez estadios de la Copa Mundial de la FIFA Rusia se contrató a más de 10.000 trabajadores de la construcción, y también para la construcción de nuevas infraestructuras de transporte y destinadas al alojamiento tanto de jugadores como de aficionados. Se calcula que alrededor del 60% de la mano de obra estaba compuesta por trabajadores migrantes. Según el COL de la FIFA, en febrero de 2017, del total de 10.121 trabajadores ocupados en todos los estadios de la Copa Mundial, 6.174 eran trabajadores migrantes. Los trabajadores migrantes se ven expuestos a un mayor riesgo de explotación a consecuencia de las barreras idiomáticas, la dependencia de los empresarios a efectos de la legalidad de su estatus migratorio y el desconocimiento de sus derechos. Por ello, la protección de los derechos de los trabajadores migrantes se convirtió en un tema central de la Campaña Global Deportiva por el Trabajo Decente de la ICM en la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018.

Mientras que algunos de los trabajadores eran migrantes internos procedentes de las regiones más pobres de Rusia, en su mayor parte se trataba de trabajadores migrantes extranjeros procedentes de las antiguas repúblicas soviéticas de Asia Central, así como de Europa Oriental y Sudoriental. A los migrantes procedentes de países de Asia central, Ucrania y Bielorrusia a los que no se les requiere visado, se les exigió obtener un permiso especial para trabajar en Rusia. El sistema de patentes introducido en enero de 2015 supuso que los trabajadores tuvieran que superar un examen, aparentemente para demostrar sus conocimientos de la lengua, la historia y la legislación de Rusia. Este paquete de patentes tiene un coste de 30.000 RUB (450 USD). Sin embargo, los equipos de inspección de la ICM pudieron entrevistar a numerosos trabajadores migrantes con conocimientos muy limitados de ruso, que a menudo eran incapaces de leer su contrato laboral, en caso de tener uno.

Con frecuencia, los trabajadores procedentes de otros países, incluidos los balcánicos, no hablaban ruso y aparentemente muchos de ellos habían entrado en Rusia con visados turísticos, por lo que también eran muy vulnerables a la discriminación y la explotación. La ICM llegó a la conclusión de que el sistema de contratación se prestaba claramente a abusos por parte de agentes y contratistas poco escrupulosos.



# La Ley FIFA pretende quebrantar las disposiciones del Código del Trabajo ruso

La FIFA exige que las naciones que albergan la Copa Mundial adopten una «Ley FIFA» que regula todos los aspectos de los preparativos del país para la celebración del campeonato. La Ley FIFA rusa de 2013 n.º 128-FZ, en su Artículo 11, daba derecho a todos los «socios comerciales de la FIFA» a ignorar las disposiciones del Código del Trabajo ruso, que regula la jornada laboral, la retribución de las horas extra, el trabajo nocturno y el trabajo en días festivos. Por ejemplo, la Ley FIFA (parte 4, artículo 11) declaró que el Código del Trabajo ruso (artículo 152), que establece las cuotas mínimas de los pagos por horas extra, no es aplicable a los trabajadores contratados por la FIFA y sus socios comerciales. Ningún país anfitrión previo había acordado una medida tan escandalosa como esta. Dichos «socios comerciales» englobaban a empresas con acuerdos de asociación o proveedores de servicios, y se aplicaron a todas las filiales, proveedores y subcontratistas.



Los sindicatos nacionales, la Federación de Sindicatos Independientes de Rusia (FNPR) y la Confederación del Trabajo de Rusia (KTR), junto con otras organizaciones de la sociedad civil, asumieron de inmediato la cuestión de la Ley FIFA y exigieron unas limitaciones claras a lo que se entendía como socios comerciales de la FIFA. La KTR organizó piquetes y concentraciones en más de 20 ciudades rusas y los sindicatos internacionales, incluida la ICM, respaldaron a los rusos haciendo un llamamiento al Gobierno del país para que modificase la ley en consonancia con las normas laborales internacionales.

La Comisión Tripartita Rusa acordó respaldar la postura de los sindicatos. En junio de 2015, cuando se publicó la lista definitiva de socios comerciales de la FIFA amparados por la ley, esta incluía las asociaciones nacionales de fútbol y algunas cadenas de radiotelevisión, pero ninguna otra clase de contratistas de la FIFA. Esta campaña transmitió un mensaje claro a las constructoras rusas: que los sindicatos estaban dispuestos a defender los derechos de los trabajadores en las obras de la Copa Mundial.

# Misiones de inspección conjunta en obras de construcción

## ■ Memorando de Entendimiento entre la ICM y el RBWU

Desde que comenzaron los preparativos para la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018, la ICM y el Sindicato de Trabajadores de la Construcción de Rusia (RBWU) negociaron con la FIFA y con el Comité Organizador Local (COL) de la FIFA un Memorando de Entendimiento (MdE) relativo a los derechos de los trabajadores en la construcción y renovación de los estadios.

Firmado en agosto de 2016, el Memorando de Entendimiento (MdE) se basa en un compromiso conjunto de respetar y promover los derechos humanos fundamentales, incluida la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las recomendaciones recogidas en el informe de John Ruggie de 2016 sobre la FIFA y los derechos humanos.

### Entre los principales ámbitos de colaboración se incluyeron:

- el intercambio de información para identificar las formas más eficaces de resolver las cuestiones relacionadas con las condiciones laborales decentes;
- las visitas conjuntas de supervisión de las condiciones laborales en las obras de la Copa Mundial;
- la provisión de un proceso para abordar y resolver las reclamaciones de los trabajadores relativas a violaciones graves de las normas en materia de condiciones laborales decentes;
- la colaboración en actos para el desarrollo de capacidades sobre el trabajo decente en las obras de la Copa Mundial



## ■ Metodología y proceso de inspección conjunta

En mayo de 2016 la FIFA anunció que por primera vez había organizado un sistema para vigilar las condiciones de trabajo en los estadios que se iban a construir o renovar para la Copa Mundial de 2018. Según la FIFA, el programa consistía en visitas trimestrales de dos días de duración a cada uno de los estadios de la Copa Mundial por parte de la auditora rusa, el Instituto Klinsky para la Protección Laboral y las Condiciones de Trabajo, a fin de examinar las condiciones laborales, la salud y seguridad y el alojamiento proporcionado por los empleadores con respecto a la legislación rusa y a los Convenios de la OIT.

El MdE de agosto de 2016 supuso que la ICM y el RBWU pudieran participar en el sistema de inspección que ya habían establecido la FIFA y su COL en

### Sindicatos participantes en los equipos de inspección de la ICM

#### Rusia:

- Sindicato de Trabajadores de la Construcción de Rusia (RBWU)

#### Suecia:

- Sindicato de Trabajadores de la Construcción de Suecia (BYGGNADS)
- Sindicato de Electricistas (Elektrikerna)
- Sindicato de Pintores (Målareförbundet)

#### Finlandia:

- Sindicato de la Construcción (Rakennusliitto)

#### Internacional:

- Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera

las obras de la Copa Mundial. Inicialmente, los delegados sindicales únicamente fueron considerados observadores. No obstante, a comienzos de 2017, la ICM y el RBWU se reunieron con la FIFA y su COL para abordar la introducción de mejoras en la metodología. Criticaron las inspecciones por la brevedad de las visitas sobre el terreno. Se acordó que a partir de entonces las inspecciones serían más prolongadas y minuciosas, tanto en las obras de construcción como en las instalaciones de alojamiento de los trabajadores, y que además se harían entrevistas personales a estos últimos. Todos los integrantes del equipo de inspección tendrían la misma autoridad. En los informes conjuntos por escrito se recogieron fallos de conformidad relativos a las condiciones laborales o la seguridad y salud ocupacional, así como recomendaciones sobre cómo podrían abordarse antes de la siguiente visita. Tanto la ICM como el RBWU solicitaron también que se exigiese al contratista general y a los subcontratistas que elaborasen un plan de actuación con medidas concretas relativas a cómo solucionar cualquier problema de incumplimiento en un plazo de dos semanas contadas a partir de cada visita. No obstante, la FIFA y su COL no accedieron a esta petición.

Entre 2017 y 2018, la ICM y el RBWU participaron en 35 visitas de inspección conjunta a ocho de los diez estadios en proceso de construcción o renovación. Cada estadio fue visitado al menos dos veces, y en algunos casos incluso hasta en cinco ocasiones durante el período de 19 meses de octubre de 2016 a marzo de 2018. Entre los inspectores de la ICM se incluyó personal de esta, del RBWU y expertos en materia de seguridad y salud ocupacional de las organizaciones afiliadas de la ICM en Suecia y Finlandia (véase el anexo 1 para consultar las fechas de las inspecciones y la lista de sindicatos de la ICM que participaron en las visitas de inspección conjunta).





# Logros y limitaciones del MdE y las visitas de inspección conjunta

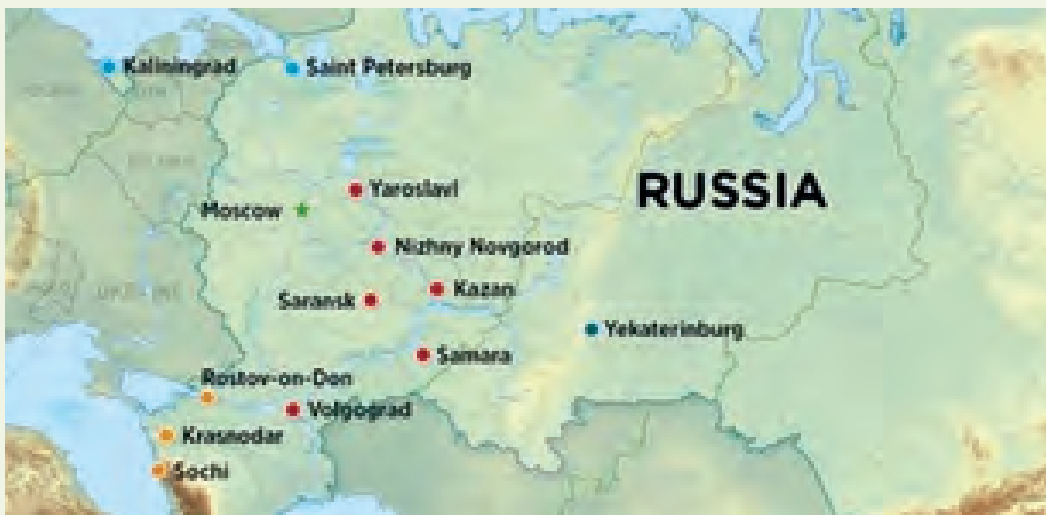
La ICM considera que las visitas de inspección conjunta tuvieron cierto mérito, aunque no consiguieron realizar una inspección laboral regular de las obras a fin de garantizar el cumplimiento de las normas laborales, así como de seguridad y salud ocupacional. Gracias a las visitas de inspección se obtuvieron algunas mejoras en cuanto a la provisión de contratos de trabajo, el pago de salarios atrasados, el pago de salarios mínimos y mejoras de los equipos de protección personal (EPP), además de otras cuestiones de seguridad y salud ocupacional.

los casos de incumplimiento abordados por los contratistas, pero no analizaba lo suficiente el informe de inspección para poder atajar las causas de raíz y obligar a las constructoras a aplicar plenamente las recomendaciones de los inspectores.

En tercer lugar, los participantes en las visitas de inspección no contaban con autoridad suficiente. Los equipos de inspección no contaban con la autoridad de inspectores de trabajo, ni para requerir a las empresas que aplicasen las recomendaciones rec-

ogidas en los informes ni para presentar solicitudes obligatorias para la provisión de documentación adicional. Tampoco podían ordenar la suspensión con efecto inmediato de las operaciones, por ejemplo, en caso de que detectasen violaciones claras de las normas de seguridad que supusiesen graves riesgos para los trabajadores.

Por último, pese a que las partes del MdE acordaron inicialmente que la ICM y el



No obstante, el MdE y el proceso de las visitas de inspección no consiguieron resolver muchas de las inquietudes de los trabajadores relativas a las condiciones de trabajo y de vida, así como a las normas de seguridad y salud ocupacional.

En primer lugar, la FIFA y su COL consideraron que su mandato no incluía la supervisión de las operaciones de las constructoras y sus contratistas, incluso sobre cuestiones relativas a las condiciones laborales, así como de salud y seguridad ocupacional. Según estos, era responsabilidad de las autoridades del Estado ruso. Por lo tanto, los informes de las inspecciones conjuntas únicamente incluyeron recomendaciones.

En segundo lugar, los miembros de la ICM participantes en las visitas de inspección criticaron sistemáticamente el enfoque cuantitativo adoptado por el Instituto Klinsky, que se limitaba a enumerar

RBWU redactarían una propuesta de mecanismo para hacer frente a las violaciones graves de los derechos de los trabajadores, dicha propuesta fue rechazada posteriormente por la FIFA y su COL. La ICM y el RBWU propusieron designar una persona responsable en cada estadio que respondiera ante las partes del MdE, de forma que los trabajadores pudieran presentar reclamaciones de forma accesible y confidencial. En su lugar, el COL de la FIFA, conjuntamente con el Servicio Federal de Empleo y Relaciones Laborales, creó una línea de atención para los trabajadores en la construcción de los estadios, aunque su uso fue escaso.

En conclusión, es evidente que la FIFA no logró adoptar medidas significativas para garantizar el buen funcionamiento del sistema de inspección laboral con miras a garantizar el estricto cumplimiento de las normativas laborales, así como las normas de salud y seguridad ocupacional.

# Violaciones de los derechos de los trabajadores en las obras de construcción de estadios



## ■ Ausencia de contratos de trabajo

Muchos trabajadores rusos y migrantes aseguraron que sus empleadores no les habían proporcionado un contrato laboral por escrito (*trudovoi dogovor*) ni un contrato de servicio (*grazhdansko-pravovoi dogovor*) en el momento de comenzar a trabajar, tal como exige la legislación rusa. Los empresarios deben proporcionar una copia escrita firmada del contrato de trabajo a cada uno de los trabajadores. Algunos de estos recibieron el contrato varios meses después, mientras que otros nunca lo recibieron. Otros únicamente obtuvieron contratos orales, explícitamente prohibidos con arreglo a la legislación rusa.

Los trabajadores migrantes extranjeros que sí contaban con copias de sus contratos de trabajo por escrito no eran capaces de leerlos en todos los casos, ya que estaban en ruso. La ICM no pudo encontrar ninguna prueba de que se facilitase la traducción oral o escrita de los contratos, aunque algunos empresarios afirmaron proporcionar una traducción oral cuando así se les solicitaba.

En 2015, la ICM se reunió con los trabajadores de la construcción en el estadio de San Petersburgo y en la obra de construcción del puente de Rostov del Don. La mayoría de los trabajadores eran migrantes internos y en su mayor parte no contaban con una copia del contrato de trabajo. En algunos casos no habían firmado ningún contrato cuando comenzaron a trabajar. Desconocían el nombre de su empleador y no contaban con descripciones de sus puestos. Afirmaban haber realizado cualquier tarea que les asignase su supervisor.

Durante las visitas de inspección conjunta, la ICM y el RBWU pudieron revisar contratos de trabajo en algunas ocasiones. Varios no incluían la información necesaria sobre las condiciones laborales, concretamente sobre procedimientos de compensación por trabajo peligroso y horas extra. Este aspecto se incluyó en los informes de las visitas a las obras y fue revisado en visitas posteriores. En estos casos, los empleadores sí respondieron y revisaron correctamente los contratos de trabajo.

## ■ Sistema de salarios, pluses y bonificaciones

Las instituciones del mercado laboral ruso son frágiles y no consiguen regular los salarios de forma adecuada. La cuantía del salario fijo no puede ser inferior a la del salario mínimo (el cual es ridículamente bajo), pero el resto del salario, que puede suponer hasta el 70% del total de la nómina, puede abonarse a modo de bonificaciones adicionales. Estas bonificaciones están reguladas por las normas de la asociación local de empleadores o por convenios colectivos que establecen que las bonificaciones se abonarán con carácter mensual, trimestral o incluso anual, únicamente si la empresa es «sostenible desde el punto de vista

financiero». Por tanto, si una empresa desea reducir los costes, no existe ningún impedimento efectivo para reducir el componente de bonificación del sueldo.

La implantación del sistema de salarios, pluses y bonificaciones por parte de los contratistas encargados de los estadios de la Copa Mundial fue generalizada. Cuando los trabajadores firmaban un contrato de trabajo, en él se estipulaba la cuantía salarial básica, por lo general el salario mínimo, al tiempo que el empleador les prometía una bonificación adicional u otros incentivos, que se abonarían «en función de normativas internas». Como era de esperar, estas bonificaciones e incentivos no llegaron a abonarse en todos los casos.

Este sistema generó un profundo resentimiento, ya que se indujo a los trabajadores a pensar que recibirían las bonificaciones y los incentivos como parte de su salario mensual ordinario. Durante las visitas de inspección fueron frecuentes las quejas de los trabajadores relativas a los atrasos, que con frecuencia eran realmente bonificaciones que se les habían prometido oralmente pero nunca se les habían abonado. Esta situación afectó en especial a los trabajadores migrantes, que no podían cambiar de empleador ni regresar a casa mientras esperaban a que se les abonasen las bonificaciones.

Cuando la ICM y el RBWU plantearon el impago de las bonificaciones durante las visitas de inspección conjunta, no se consideró que se tratase de problemas válidos para ser registrados, ya que no se había producido ninguna violación de ninguna ley laboral. Este sistema es claramente abusivo y a pesar de eso fue tolerado. Aunque tanto la FIFA como su COL reconocieron la existencia de «problemas» con el sistema de salarios, pluses y bonificaciones, no adoptaron medidas para solucionarlos y garantizar que sus principales contratistas en los estadios respetaran los derechos humanos fundamentales mediante el pago regular de un salario justo. La FIFA fue incapaz de utilizar su influencia para poner fin a un sistema salarial claramente abusivo y falto de transparencia.

## ■ Incumplimiento de los salarios mínimos

Los contratistas de los estadios no cumplían en todos los casos ni siquiera con las disposiciones relativas

### Entrevistas con los trabajadores migrantes en las obras de los estadios

#### Trabajador migrante tayiko en San Petersburgo: «¡Trabajo el máximo de horas posible para enviar dinero a casa!».

Sali trabaja en el reforzamiento del hormigón en el estadio de San Petersburgo. Vive en la obra con otros tres trabajadores en un bloque temporal de 16 m<sup>2</sup> y comparte una ducha, un aseo y una cocina con 20 trabajadores. Trabaja el máximo número de horas posible para enviar dinero a casa.

#### Trabajador migrante interno ruso en Rostov del Don: «¡Los locales no trabajan por sueldos tan bajos!».

Sergey trabaja en la construcción del puente sobre el río Don y lleva contratado por el principal subcontratista, Mostotraid-10, los últimos siete años. Procede de un pequeño pueblo del óblast de Rostov en el que escasea el empleo. Según Sergey, los locales no están dispuestos a trabajar para la empresa debido a los bajísimos salarios. Gana entre 15.000 y 25.000 RUB (entre 300 y 500 USD) al mes, mientras que el salario medio de los trabajadores de Rostov del Don fue de 32.000 RUB en septiembre de 2014. Sergey afirma no haber tenido una subida salarial en cuatro años y que volvería a casa de inmediato si encontrase un trabajo.

*Fuente: ICM y Universidad Estatal de San Petersburgo 2015 (todos los nombres han sido cambiados)*



al salario mínimo. Desde enero de 2018, el salario mensual mínimo nacional aumentó de 7.800 RUB (135 USD) a 9.489 RUB (165 USD), con algunos aumentos adicionales a escala regional. Durante las visitas de inspección realizadas en 2018, la ICM y el RBWU concluyeron que no todas las empresas habían aumentado los salarios mínimos de manera acorde. No obstante, cuando se planteó la cuestión, la mayor parte de las empresas proporcionaron a los trabajadores contratos revisados con el nuevo salario mínimo en el momento mismo de la visita de inspección.

### ■ Salarios atrasados

El impago y los retrasos en el pago de los salarios eran habituales. Los retrasos podían ser de unos pocos días hasta tres meses, o incluso cinco. Las causas más habituales de huelgas y acciones de protesta tenían relación con el impago de los salarios y las primas. Los retrasos en los salarios eran más frecuentes en las obras de construcción de Rostov del

Don y Samara. En Rostov del Don, el gobierno regional intervino dos veces, en mayo de 2016 y en abril de 2017, a fin de resolver una huelga, y a tal fin ordenó al contratista principal que pagara en pocos días los salarios atrasados.

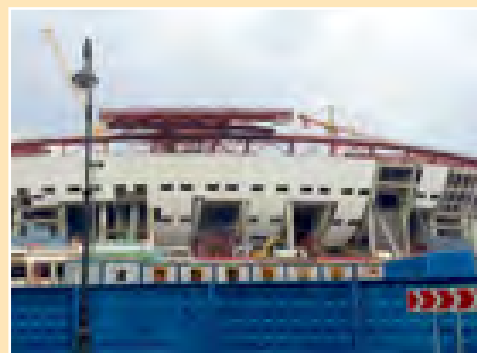
### ■ Seguridad y salud ocupacional

Durante la renovación y la construcción de los estadios se produjeron múltiples violaciones graves de las normativas en materia de seguridad y salud ocupacional. Las visitas de inspección constataron sistemáticamente la falta de equipos de protección personal (EPP) o que los encargados no exigían su uso. El trabajo en altura no estaba adecuadamente organizado y las visitas de inspección informaron de la inseguridad de los andamios, la falta de barreras y señales de protección y numerosos hoyos peligrosos sin protección. Los escombros de las obras de construcción no se retiraban y los materiales y estructuras se almacenaban al azar, lo que constituía un posible riesgo para la seguridad.

## Historia de dos ciudades: el papel del Sindicato de Trabajadores de la Construcción de Rusia en lo relativo a garantizar condiciones laborales decentes en los estadios

En el estadio de San Petersburgo trabajaban más de 80 empresas subcontratistas; según el RBWU, la situación era sumamente caótica, los programas de trabajo se cambiaban de forma imprevista y se producían numerosas violaciones de las normas de seguridad y salud ocupacional. Los trabajadores no contaban con equipos de protección personal; el trabajo en altura no estaba adecuadamente organizado, los andamios eran inseguros y faltaban barreras y señales de protección. En junio de 2016 tuvo lugar una huelga para protestar por el retraso en el pago de los salarios, que no se resolvió hasta que la policía y el fiscal del Estado acordaron investigar. Se produjeron ocho accidentes mortales, cinco de ellos después de que el estadio de San Petersburgo resultara seleccionado para la Copa Mundial: dos muertos por caídas de altura en diciembre de 2015, otros dos en 2016 por la misma causa y, en 2017, un trabajador norcoreano murió en el campamento en el que se alojaba, cercano al estadio, tras finalizar su jornada. El RBWU consideró que, de los diez estadios, el de San Petersburgo fue la obra más peligrosa relacionada con la FIFA.

En contraste, el estadio de Ekaterimburgo fue el único que no sufrió huelgas, acciones de protestas ni accidentes mortales durante el ciclo de construcción. La filial regional del RBWU trabajó con el contratista principal sobre las condiciones laborales, en particular las de seguridad y salud ocupacional, y se organizó a dos subcontratistas. Durante las visitas, los equipos de inspección identificaron cuestiones preocupantes relacionadas con el trabajo en altura y con el hecho de que los trabajadores no usaran equipos de protección personal. El RBWU planteó estas cuestiones a las empresas y, en general, se resolvieron. Los trabajadores del estadio de Ekaterimburgo no sufrieron retrasos en el cobro de sus salarios y manifestaron estar satisfechos con el alojamiento que les habían proporcionado.



La legislación rusa exige que cuando el clima es frío los empleados evalúen las condiciones y establezcan qué protecciones son necesarias para su seguridad. Aunque Rusia fue escogida como sede de la Copa Mundial en 2010, la mayor parte de los trabajos de construcción tuvieron lugar en 2016 y 2017. Durante esos dos años, los contratistas estuvieron sometidos a una presión considerable por parte del Gobierno y de la FIFA para que finalizaran a tiempo. En las obras en construcción el trabajo no se detenía ni siquiera cuando el clima era extremadamente frío y las temperaturas descendían por debajo de  $-20\text{ }^{\circ}\text{C}$ .

### ■ Muertes y lesiones graves

Hasta abril de 2018, la ICM y el RBWU registraron 21 accidentes mortales desde el comienzo de la renovación y construcción de los estadios. Sus principales causas fueron las caídas de altura de los trabajadores o la caída de altura de equipos sobre un trabajador. Esto se debía a que los trabajadores no contaban con el equipo de protección personal apropiado o la obra no estaba adecuadamente protegida. En octubre de 2016, en referencia a una tragedia en el estadio de San Petersburgo, el secretario general de la ICM afirmó: «Estamos cada vez más preocupados por el número

### Accidentes mortales en los estadios de la Copa Mundial de 2018

San Petersburgo	8 muertes (incluidas 3 antes del inicio de los preparativos para la Copa Mundial de 2018)
Volgogrado	5 muertes
Nizhni Nóvgorod	4 muertes
Sochi	2 muertes
Rostov del Don	1 muerte
Saransk	1 muerte
<b>Total</b>	<b>21 muertes</b>

de accidentes mortales en la obra, y creemos que estas tragedias pueden evitarse si se aplican estrictamente las normas en materia de salud y seguridad».

Los informes de la inspección conjunta incluyeron recomendaciones detalladas sobre el trabajo en altura, y los representantes sindicales del RBWU participaron en la investigación de los accidentes mortales y procuraron concienciar acerca de la situación a los trabajadores y el público en general. Las organizaciones afiliadas de la ICM de Finlandia y Suecia enviaron a sus expertos en seguridad y salud ocupacional para que proporcionaran capacitación a los subcontratistas y los jefes de seguridad y salud ocupacional. Durante los últimos meses

### Trabajadores de la construcción migrantes norcoreanos en el estadio de San Petersburgo

En noviembre de 2016, se informó a la ICM de que un trabajador de la construcción migrante norcoreano había muerto en el campamento de los trabajadores cercano al estadio de San Petersburgo. Ese mismo mes, la ICM y sus afiliadas suecas inspeccionaron el estadio y se les mostraron los nombres de 25 trabajadores migrantes norcoreanos que figuraban en las listas de las puertas de seguridad. No obstante, en el estadio la estructura de subcontratación era muy opaca y no fue posible determinar con claridad quién era su empleador y cuáles eran los acuerdos contractuales. Durante la segunda inspección de seguimiento, se informó al equipo que los trabajadores se habían trasladado a otra obra.

La ICM comunicó a la FIFA sus preocupaciones, debido a los informes según los cuales el Gobierno norcoreano presuntamente había obligado a los trabajadores a aceptar trabajo en el extranjero bajo la amenaza de perseguir a sus familias y luego retenía el 90% de su salario. Por tanto, la ICM subrayó la necesidad urgente de que la FIFA 1) verificara si en sus estadios trabajaban migrantes norcoreanos y, de ser así, se asegurara de que contaban con contratos de trabajo, de que se les pagaba el salario directamente y de que no existieran indicios de trabajo forzoso; y 2) investigara el trato que daban las constructoras, los contratistas y los subcontratistas a los trabajadores migrantes (incluidos los norcoreanos) y, en particular, los casos de traslado de los trabajadores a otras obras para evitar que se siguiera examinando su situación.

Si bien la FIFA reconoció la presencia de trabajadores migrantes norcoreanos en el estadio de San Petersburgo, no investigó las circunstancias que rodearon la muerte de uno de ellos ni facilitó la información solicitada por la ICM sobre la mano de obra migrante norcoreana. No obstante, la FIFA y su Comité Organizador Local adoptaron medidas para que no se empleara a más migrantes norcoreanos en los proyectos de los estadios de la Copa Mundial. La ICM lo verificó en varias inspecciones subsiguientes.



## Huelgas y acciones de protesta en los estadios de la Copa Mundial de 2018

<b>Rostov del Don</b>	<p>En mayo de 2016, más de 100 trabajadores migrantes turcos se declararon en huelga para exigir el pago de los salarios atrasados. El gobierno regional de Rostov del Don intervino y ordenó al contratista principal que pagara los salarios atrasados en el plazo de unos días.</p> <p>En abril de 2017, 200 trabajadores, en su mayoría migrantes de Asia Central, iniciaron una huelga en demanda del pago de 5 meses de atrasos salariales. El gobierno regional de Rostov del Don intervino una vez más y la cuestión se resolvió en pocos días.</p>
<b>Moscú Luzhnikí</b>	<p>En marzo de 2016, los trabajadores de la construcción del estadio Luzhnikí de Moscú se declararon en huelga en demanda del pago de 2 meses de atrasos salariales. Trabajaban desde hacía 18 meses sin contrato laboral. Como resultado de la huelga, los trabajadores obtuvieron contratos de empleo y los atrasos se abonaron al cabo de unos días.</p>
<b>Nizhny Nóvgorod</b>	<p>En marzo de 2016, los trabajadores migrantes de Tayikistán y Uzbekistán en el estadio de Nizhny Nóvgorod se declararon en huelga para exigir el pago de 2 meses de atrasos salariales. El contratista principal afirmó que ya había hecho las transferencias necesarias a sus subcontratistas y negó su responsabilidad. Los subcontratistas acusaron al contratista principal de no hacer las transferencias puntualmente. Cuando la huelga atrajo la atención pública sobre la cuestión, los trabajadores recibieron el pago de los salarios atrasados.</p>
<b>Kaliningrado</b>	<p>En junio de 2016, los trabajadores de Kaliningrado protestaron frente a las puertas del estadio debido a los atrasos salariales. El empleador había rescindido los contratos de trabajo sin pagar los salarios adeudados. Las autoridades estatales iniciaron una causa penal contra el empleador.</p>
<b>San Petersburgo</b>	<p>En junio de 2016, los trabajadores del estadio de San Petersburgo se declararon en huelga para exigir el pago de salarios atrasados. Los trabajadores detuvieron sus acciones de protesta cuando la policía y los fiscales iniciaron una investigación oficial.</p>
<b>Samara</b>	<p>En julio de 2017, los trabajadores migrantes empleados por una de las empresas subcontratistas iniciaron una huelga espontánea durante una visita de inspección, en demanda del pago de 2 meses de atrasos salariales. Los miembros del grupo de inspección conjunta investigaron el caso y recomendaron que el empleador se reuniera con los trabajadores. Tras la reunión, estos volvieron al trabajo y recibieron los salarios atrasados a los pocos días.</p>

de construcción no ocurrieron accidentes mortales y, si bien ello no puede atribuirse directamente al aumento de conocimientos y a la concienciación, posiblemente hayan contribuido a la mejora.

### ■ Protestas y huelgas de los trabajadores

Entre 2016 y 2018 tuvieron lugar siete huelgas o acciones de protesta en los estadios debido a flagrantes violaciones e incumplimientos en lo relativo al pago de salarios, que en uno de los casos llegó a atrasarse 5 meses. Ante las huelgas y otras protestas, el gobierno local o contratista principal adoptó medidas para asegurar un acuerdo satisfactorio, aunque no se proporcionó a los trabajadores una compensación adicional por la pérdida de salarios a pesar de que para muchos de ellos eran cruciales para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias.

La obra del estadio de Ekaterimburgo fue la única en la que no se produjeron huelgas ni quejas por retrasos en el pago de los salarios ni se informó de accidentes mortales. En este caso, las dos principales empresas subcontratistas estaban organizadas y la filial regional del RBWU celebró reuniones periódicas para tratar las cuestiones relativas a la seguridad y salud ocupacional y las condiciones laborales en general.

### ■ Alojamiento proporcionado por los empleadores

Los empleadores por lo general alojaban a los trabajadores migrantes en albergues o construían bloques

de alojamiento especiales para ellos en la obra. En general, los alojamientos eran de calidad inferior a la estándar y estaban muy abarrotados.

La obra del estadio de Samara contaba con bloques de alojamiento que albergaban entre 130 y 150 trabajadores, en su gran mayoría migrantes de Uzbekistán, Tayikistán y Turquía. Las habitaciones, de 15 m<sup>2</sup>, albergaban a 8 trabajadores. En Rostov del Don y Kaliningrado, la constructora principal construyó edificios temporales de dos plantas a poca distancia del estadio. Las viviendas estaban equipadas con electricidad, sistemas de alarma contra incendios, suministro de agua, duchas, instalaciones sanitarias y cocinas. Había dos cantinas para las comidas de los trabajadores. No obstante, hasta 8 personas compartían cada pequeña habitación.

En un caso extremo observado por la ICM y el RBWU en San Petersburgo durante una visita de inspección en noviembre de 2016, los trabajadores migrantes fueron alojados en un campamento junto al estadio en el que las zonas de vivienda estaban muy sucias y que carecía de instalaciones de agua corriente, saneamiento y calefacción, a pesar de que la temperatura era muy inferior a 0 °C. Las habitaciones, de entre 12 y 16 m<sup>2</sup>, estaban ocupadas por más de 4 personas cada una.

No obstante, en otras visitas de inspección a Sochi, Saransk, Volgogrado, Nizhny Nóvgorod y Ekaterimburgo, los trabajadores afirmaron estar satisfechos con las instalaciones. La mayoría de ellos fueron alojados en albergues con cocina, duchas y lavandería. Los empleados organizaban el transporte a los albergues.



## Conclusiones

En mayo de 2017, la FIFA se comprometió a «a incorporación del respeto a los derechos humanos a las licitaciones y la celebración de nuestros eventos, así como a nuestras relaciones con terceros». Durante el período 2016-2018, la ICM y sus organizaciones afiliadas han participado en 35 visitas de inspección a las obras de renovación y construcción de los principales estadios de la Copa Mundial de la FIFA Rusia. A pesar de las restricciones y limitaciones de estas inspecciones, los equipos de la ICM identificaron una serie de fallos relacionados con los derechos de los trabajadores en las obras de construcción del estadio. Entre ellas se incluyen las prácticas de contratación abusivas para trabajadores migrantes, la falta de contratos laborales y de salarios regulares y decentes, el uso de la práctica explotadora del pago de primas en lugar de un sistema de pago de salarios regular y transparente, graves violaciones en materia de seguridad y salud ocupacional que ponen en peligro a los trabajadores, la obligación de trabajar en condiciones de frío extremo y la existencia de alojamientos proporcionados por los empresarios a menudo sórdidos y antihigiénicos.

Es posible que nunca se llegue a conocer la magnitud de las penalidades y la explotación que sufren los 10.000 o más trabajadores de la construcción emplea-

dos en estas obras. Veintiún trabajadores perdieron la vida en accidentes que podrían haberse evitado si se hubieran aplicado medidas de seguridad adecuadas. ¿Por qué debería obligarse a los trabajadores de la construcción a trabajar en condiciones inseguras y a arriesgar la vida por este hermoso deporte?

La FIFA se ha comprometido públicamente a «garantizar el respeto de los derechos humanos en sus relaciones con terceros». A través de sus relaciones con los propietarios de los estadios y los contratistas principales de las obras, cuenta con la influencia necesaria para asegurar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud ocupacional internacionales. Ante el escándalo en las relaciones públicas relativo a los trabajadores migrantes norcoreanos, la FIFA adoptó algunas medidas, lo que demuestra su capacidad para lograr un cambio. No obstante, más allá del texto de su política de 2017, es evidente que la FIFA ha sido incapaz de mostrar un compromiso serio de cara a asegurar el cumplimiento de las normas laborales internacionales.

La ICM ha presentado a la FIFA un conjunto de recomendaciones que pueden resultar muy útiles para llevar a la práctica su política de derechos humanos. Hasta ese momento, la ICM y sus afiliadas en todo el mundo muestran una tarjeta roja ante el juego sucio de la FIFA.



# Recomendaciones de la ICM a la FIFA

## 1. Documentos de licitación relativos a la Ley FIFA: Asegurar el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud ocupacional nacionales e internacionales

Las especificaciones y documentos de las licitaciones incluirán obligatoriamente cláusulas según las cuales la Ley FIFA del país anfitrión establece que la FIFA, sus filiales, sus contratistas, sus socios comerciales, las confederaciones, las asociaciones nacionales, las asociaciones de fútbol y el Comité Organizador Local deben respetar plenamente las normas laborales nacionales e internacionales, así como las disposiciones vinculantes sobre normas de seguridad y salud ocupacional.

## 2. Especificaciones técnicas de la FIFA para los estadios de la Copa Mundial y las infraestructuras relacionadas

En sus especificaciones técnicas para los estadios de la Copa Mundial, la FIFA debe comprometerse a elaborar una lista de especificaciones relativas a la política salarial, los contratos del trabajo, las normas de seguridad y salud ocupacional y el alojamiento proporcionado por el empleador, basadas en las normas laborales internacionales. Conforme a su normativa vigente sobre el diseño de «estadios verdes», la FIFA debe adoptar una política obligatoria en materia de «trabajo decente» en los estadios y las infraestructuras. Debe exigirse a cada contratista principal de los estadios de la Copa Mundial de la FIFA y las infraestructuras relacionadas que 1) acepte estas especificaciones como parte del contrato del proyecto; y 2) facilite las inspecciones conjuntas periódicas de las obras de conformidad con lo estipulado en el Memorando de Entendimiento entre la FIFA y la ICM.

## 3. Derechos de los trabajadores migrantes

La FIFA se compromete a 1) garantizar que la contratación y el empleo de trabajadores migrantes cumple las normas laborales internacionales y 2) investigar todos los informes sobre abusos sufridos por trabajadores migrantes y 3) publicar informes sobre sus conclusiones y las medidas adoptadas para garantizar reparaciones y recursos en caso de violaciones de los derechos.

## 4. Memorando de Entendimiento y visitas de inspección conjunta

La FIFA se compromete a trabajar con la ICM con miras a establecer un modelo de texto sobre el alcance y el contenido de futuros Memorandos de Entendimiento (MdE). Este MdE incluirá un mecanismo de inspección conjunta durante la construcción de las infraestructuras relacionadas con la FIFA en los países anfitriones, a fin de garantizar el pleno respeto de las normas laborales nacionales e internacionales. El mecanismo de inspección conjunta incluirá los compromisos fundamentales siguientes:

- a. **Composición:** representantes de la ICM y sus organizaciones afiliadas, incluidas las afiliadas nacionales si procede, las instituciones gubernamentales de seguridad y salud y el Ministerio de Trabajo, así como la FIFA y su Comité Organizador Local.
- b. **Atribuciones:** los equipos de inspección conjunta contarán con la autoridad de la inspección de trabajo y podrán i) emitir órdenes de cumplimiento legalmente vinculantes; ii) suspender las operaciones en virtud de una orden de ejecución inmediata cuando exista un riesgo inminente para la seguridad y la salud.
- c. **Informes y seguimiento:** los informes de inspección adoptarán el formato estipulado en el MdE; la FIFA se compromete a publicar informes periódicos que detallen las recomendaciones y el seguimiento contenidos en los informes de inspección, a fin de permitir el escrutinio público del cumplimiento de las normas laborales nacionales e internacionales.

## 5. Tolerancia cero ante los accidentes mortales

La FIFA debe adoptar una política de tolerancia cero con respecto a los accidentes mortales en los proyectos de infraestructuras relacionadas con dicha entidad. A tal efecto, la Federación se comprometerá a i) proporcionar información anual y programas de capacitación en cada ciudad anfitriona a todos los contratistas y representantes de los trabajadores, con especial hincapié en el trabajo en altura, la causa más frecuente de accidentes; ii) encargar una investigación inmediata, independiente e imparcial de cualquier accidente importante relacionado con la seguridad y salud ocupacional que ocurra en los proyectos de infraestructuras vinculados con la FIFA en las ciudades anfitrionas; iii) publicar las conclusiones y recomendaciones de la investigación; y iv) garantizar la plena aplicación de las recomendaciones resultantes de la investigación por parte de los contratistas principales y los subcontratistas implicados en el accidente

## Lista de visitas a los sitios de construcción por los equipos de la ICM

Octubre de 2016 a marzo de 2018

#	Estadio	Fechas	Participantes
1.	Sochi (dos inspecciones)	27-28.9.2016	ICM; RBWU, Rusia; Rakennusliitto, Finlandia
2.		22-23.11.2016	RBWU, Rusia
3.	Ekaterimburgo	1-2.11.2016	RBWU, Rusia
4.	Moscú	15-16.11.2016	ICM; RBWU, Rusia
5.	Saransk	15-16.11.2016	RBWU, Rusia
6.	San Petersburgo	22-23.11.2016	ICM; RBWU, Rusia; BYGGNADS, Suecia Elektrikerna, Suecia
7.	San Petersburgo	1-2.3.2017	ICM
8.	Samara	20-21.3.2017	RBWU, Rusia
9.	Ekaterimburgo	27-28.3.2017	ICM; RBWU, Rusia
10.	Volgogrado	3-4.4.2017	RBWU, Rusia
11.	San Petersburgo	2-3.5.2017	RBWU, Rusia
12.	Ekaterimburgo	15-16.5.2017	RBWU, Rusia
13.	Nizhni Nóvgorod	18-19.5.2017	ICM
14.	Kaliningrado	25-26.5.2017	ICM; RBWU, Rusia; Rakennusliitto, Finlandia
15.	Samara	24-25.7.2017	RBWU, Rusia
16.	Ekaterimburgo	31.7-1.8.2017	RBWU, Rusia
17.	Nizhni Nóvgorod	3-4.8.2017	ICM
18.	Volgogrado	7-8.8.2017	RBWU, Rusia
19.	Rostov del Don	10-11.8.2017	ICM; RBWU, Rusia
20.	Samara	9-10.10.2017	ICM; RBWU, Rusia
21.	Saransk	12-13.10.2017	RBWU, Rusia
22.	Ekaterimburgo	16-17.10.2017	RBWU, Rusia
23.	Volgogrado	23-24.10.2017	ICM; Målareförbundet, Suecia
24.	Rostov del Don	26-27.10.2017	RBWU, Rusia
25.	Kaliningrado	30-31.10.2017	ICM; RBWU, Rusia; Elektrikerna, Suecia
26.	Rostov del Don	11-12.12.2017	RBWU, Rusia
27.	Volgogrado	14-15.12.2017	ICM; Målareförbundet, Suecia
28.	Samara	18-19.12.2017	ICM; RBWU, Rusia
29.	Ekaterimburgo	15-16.1.2018	RBWU, Rusia
30.	Nizhni Nóvgorod	18-19.1.2018	ICM; Elektrikerna, Suecia
31.	Kaliningrado	22-23.1.2018	RBWU, Rusia
32.	Saransk	25-26.1.2018	ICM; Elektrikerna, Suecia
33.	Nizhni Nóvgorod	1-2.3.2018	ICM
34.	Saransk	5-6.3.2018	RBWU, Rusia
35.	Samara	13-14.3.2018	ICM;RBWU, Rusia





# LABOR IS PART OF THE TEAM



BWI • BHI • BTI • IBB • ICM  
[www.bwint.org](http://www.bwint.org)

Route des Acacias 54, CH-1227 Carouge GE  
Suiza